

DG/IDEFT/29 - 2/2019
Guadalajara, Jal., a 06 de Febrero de 2019

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMIREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
P R E S E N T E.

Por medio del presente me permito informarle que el Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Jalisco **no registra obras en proceso en una cuenta contable específica de activo**, ya que en nuestro Decreto de Creación estipula que no estamos capacitados para efectuar obra de tal manera que no hay un registro de los anteriormente mencionados.

Sin otro particular de momento, agradezco las atenciones que sirva brindar al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"


Lorena Torres Ramos
Directora General del IDEFT

